

ESTO PROHÍBE HUMOS VISIBLES ASOCIADOS A LA CALEFACCIÓN A LEÑA

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTO: SEREMI DE SALUD

LINARES. Ayer se decretó nuevamente Alerta Sanitaria para la comuna de Linares, teniendo ya 12 episodios con esta medida, de acuerdo con el registro de la Seremi de Salud, que prohíbe el funcionamiento de fuentes fijas comunitarias e industriales que emitan material particulado, así como el uso domiciliario de sistemas que utilicen leña, o dendroenergéticos sólidos, u otro material sólido combustible, además de prohibir la emisión de humos visibles de calefactores, calderas y artefactos residenciales particulares, entre las 18:00 y las 23:59 horas, lo que demuestra su mala calidad del aire, con un alto nivel de contaminación.

Si bien la capital provincial de Linares, no cuenta con una Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) que son ejecutados por la Seremi de Medio Ambiente, sí son monitoreados diariamente por la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule, motivo por el que Carla Manosalva Reyes, que lidera esta cartera en la región, informó que “estamos en una situación de alerta en la comuna de Linares, en donde el llamado a la comunidad, es a utilizar en estos momentos, leña seca para la combustión. Sabemos que estamos pasando por bajas temperaturas, pero la idea es que mantengamos una calefacción lo más limpia posible”.

RECOMENDACIONES

Cuando se decreta Alerta Ambiental, se recomienda el uso de mascarillas en adultos mayores, niños, embarazadas y enfermos crónicos; así como preferir el transporte público o compartir su auto, mantener vehículo con revisión de gases al día y cambio el aceite del motor antes de su vencimiento,

Linares lleva 12 episodios con alerta sanitaria por su mala calidad del aire



La seremi de Salud, Carla Manosalva, en compañía del equipo sanitario, también han hecho campañas en Talca, en el sector la Florida, para recomendar y sugerir a los vecinos, el uso de energías más limpias para calefaccionarse en este invierno.

no fumar al interior de casa, lugar de trabajo o estudio, además de no quemar hojas ni basura, entre otras acciones.

Asimismo, se insiste en usar siempre leña seca, idealmente con menos de 25% de humedad, distribuida por comerciantes establecidos, así como también leña picada y no en forma de troncos enteros. Iniciar fuego solo con papel y astilla secas, manteniendo

tiraje completamente abierto, al menos durante 10 minutos después de iniciar el fuego o efectuar una recarga de leña. Revisar la salida de humo por el cañón de su calefactor o cocina a leña y si es visible, abrir el tiraje para mantener la llama viva y no cerrar completamente el tiraje de su calefactor. Evitar que en cañón se forme una capa de creosota y hollín porque aumenta el riesgo

- Si bien la comuna de Linares, no está en los polígonos Talca-Maule y Curicó- Romeral, que tienen Planes de Descontaminación Atmosférica, la Seremi de Salud analiza diariamente su condición.

de inflamación, disminuye la capacidad de calefacción y contamina más.

SUGERENCIAS

Si es posible, es fundamental cambiar calefactor antiguo por uno de menores emisiones y mayor eficiencia y sobre todo, privilegiar uso de combustibles alternativos a gas, electricidad, briquetas, derivados del petróleo y pellet, entre otros.